



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

ESTADOS DEL 03-05-2022

LISTADO DE ESTADO

[CLIC AQUI PARA DESCARGAR AUTOS](#)

ESTADO No. 0073

Fecha: 03-05-2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2008 00569 EA	Ejecutivo Singular	BCSC S.A. vs NIBIA ISABEL OVIEDO PANTOJA	Auto orden correr traslado avalúo inmueble	02/05/202
52004003006 2018 00295 BIB	Ejecutivo Singular	EDUARDO- MARTINEZ CERON vs GUSTAVO CASUASANGO LIMA	Auto Traslado Sustentación Recurso Apelación Traslado sustentación recurso apelación y e ordena incorporarlo al expediente digital	02/05/202
52004003006 2018 00331 EA	Ejecutivo Singular	JOSE HUMBERTO YANALA CHIRAN vs RICHARD ANDRES - URREGO ESPAÑA	Auto que reconoce personería	02/05/202
52004003006 2018 00785 EA	Ejecutivo Singular	JAIME ORLANDO BARRERA MARTINEZ vs JESUS MARIANO - HERNANDEZ ORDOÑEZ	Auto niega fijar fecha remate	02/05/202
52004003006 2020 00288 EA	Ejecutivo Singular	JESUS HERMES - BOLANOS vs WILSON MONTOYA MURILLO	Auto agrega informe de secuestre pone en conocimiento partes informe rendido por secuestre	02/05/202
52004189004 2021 00358 EA	Ejecutivo Singular	DIANA MARCELA ORBES CHAVES vs CARLOS ANDRES MUÑOZ LAZO	Auto termina proceso por pago	02/05/202
52004189004 2021 00398 DAF	Ejecutivo Singular	EDITORA NETWORK ASOCIATES S.A.S. vs LUIS FELIPE -MARTINEZ MUÑOZ	Auto Ordena RepetirTramite Notificacion	02/05/202
52004189004 2021 00429 EA	Ejecutivo Singular	SUMOTO S.A vs DIEGO ARMANDO CASTILLO SOSCUE	Auto admite sustitución poder	02/05/202
52004189004 2021 00505 EA	Verbal Sumario	LINA MARIA TOBAR vs OSCAR JULIAN NOGUERA	Auto reconoce apoderado	02/05/202
52004189004 2021 00505 EA	Verbal Sumario	LINA MARIA TOBAR vs OSCAR JULIAN NOGUERA	Auto tiene por no notificado por conducta concluyente tiene notificado por conducta conluyente a demandado BRAYAN ARMANDO GUANCHA QUIÑONES	02/05/202
52004189004 2021 00566 EA	Ejecutivo Singular	JAVIER ESTRELLA PAZ vs PABLO ARMANDO NARVAEZ ESCOBAR	No accede petición No accede temrinación proceso	02/05/202

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004189004 2021 00579 EA	Ejecutivo Singular	OSCAR RODRIGO PONCE vs MARIO TORO JARAMILLO	Auto ordena emplazamiento	02/05/202
52004189004 2021 00640 EA	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE LUCERO GÓMEZ vs AURA CECILIA - GOMEZ VILLOTA	Auto decreta medidas cautelares	02/05/202
52004189004 2021 00726 EA	Ejecutivo Singular	HOGAR BIENESTAR Y BUEN VIVIR INMOBILIARIA Y ASOCIADOS SAS vs BRILLIT AMANDA MORAN VIVEROS	Auto ordena notificar en nueva dirección autoriza notificar dirección electrónica	02/05/202
52004189004 2022 00044 DAF	Ejecutivo Singular	LUIS POLIVIO MARTINEZ ARTEAGA vs BRAHYAN STEVEN MOJICA VERGARA	Auto requiere parte APORTAR SOPORTES DE TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN	02/05/202
52004189004 2022 00217 MN	Ejecutivo Singular	JOSE RENE - MONCAYO MUNOZ vs LIBARDO - CARVAJAL MOSQUERA	Auto rechaza por competencia Auto Rechaza Demandda por Competencia Territorial	02/05/202
52004189004 2022 00218 MN	Verbal Sumario	DIEGO ORLANDO BURBANO LUNA vs EDISSON MAURICO PORTILLO RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Auto Inadmite Demanda	02/05/202
52004189004 2022 00219 MN	Ejecutivo Singular	PANTOJA Y ZAMBRANOS ASOCIADOS SAS vs MARIA HELENA - SUAREZ ENRIQUEZ Y OTRA	Auto libra mandamiento pago Auto Libra mandamiento de Pago	02/05/202
52004189004 2022 00219 MN	Ejecutivo Singular	PANTOJA Y ZAMBRANOS ASOCIADOS SAS vs MARIA HELENA - SUAREZ ENRIQUEZ Y OTRA	Auto decreta medidas cautelares Auto Decreta Medidas Cautelares	02/05/202

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03-05-2022 Y LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y según el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@

Página: 2